



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA**  
**OFICINA ATENCION AL CIUDADANO DECOR**

SUBIN-OAC - 20.1

Montería, 20 de septiembre de 2025

Señor (a)  
ANONIMO  
Cotorra

Asunto: Ampliación a solicitud No 761963-20250919

De manera atenta y con relación a la petición instaurada por usted en la Oficina de Atención al Ciudadano del Departamento de Policía Córdoba, radicada con el número del asunto, en la que expone queja, se requiere que sea más expresa su solicitud con respecto a la funcionaria de la Policía Nacional de Colombia, por lo cual amablemente solicitamos anexar información (nombres y apellidos), y demás soportes que posea o considere pertinentes, atendiendo lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, en aras de realizar las acciones y/o gestiones que permitan dar respuesta de fondo.

Su ampliación podrá ser enviada a la Calle 27 No. 4-08 Montería Oficina de Atención al Ciudadano o al correo electrónico [decor.oac@policia.gov.co](mailto:decor.oac@policia.gov.co)

Atentamente,

Firma:

Anexo: no

Calle 27 N° 4-08 Barrio Centro piso 2  
Teléfono: 6047862311 EXT. 61003  
[decor.oac@policia.gov.co](mailto:decor.oac@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA**